



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUL 2022	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reparar y sumar luminarias en la ruta provincial 17S en su intersección con la ruta nacional A012, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, el mal estado en que se encuentra la ruta provincial 17S, en cuanto a su pavimentación, pedido realizado a través del expediente nro. 42247 de fecha 05/03/21 y en lo referido a su iluminación.

Cabe mencionar que esta ruta es muy transitada ya que une las comunas de Fuentes y Coronel Arnold y a su vez comunica a ambas con la ruta Nacional A012. Justamente la intersección de las dos rutas se encuentra en la actualidad en total oscuridad, atento a que las escasas torres de luz existentes no funcionan, amén de ser insuficientes para cumplir el rol para las cuales fueron colocadas. Es por este motivo que solicitamos, además de la reparación de las luminarias ya existentes, se coloquen nuevas torres que brinden una iluminación adecuada y eficaz que permitan a los vecinos y viajantes transitar con seguridad y así evitar accidentes y hechos de inseguridad.

Es importante tener en cuenta que la región sur de nuestra provincia constituye una de las principales áreas agrícolas y ganaderas del país y, por tal motivo, consideramos prioritario para colaborar con el desarrollo económico de la región, que las rutas se mantengan en óptimas condiciones de transitabilidad, con caminos e intersecciones seguras que reduzcan al máximo las probabilidades de siniestros y que permitan a los vecinos y vecinas trasladarse, transitar y llevar adelante su vida con normalidad conjuntamente con su actividad productiva.

Por todo lo antes expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana